Universidad de Valladolid

Resolución del Rectorado de la Universidad de Valladolid, por la que se hacen públicas las listas de admitidos y excluidos al proceso selectivo para formación de bolsa de empleo para la cobertura de ofertas de trabajo con carácter temporal de la categoría laboral de Titulado de Grado Medio, Enfermería, convocado por Resolución del Rectorado de 23 de diciembre de 2022

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de participación en el proceso selectivo convocado por Resolución Rectoral de 23 de diciembre de 2022 (B.O.C. y L. del 3 de enero), para la formación de Bolsa de Empleo para la cobertura de ofertas de trabajo con carácter temporal de la categoría laboral de Titulado de Grado Medio, Enfermería, de conformidad con lo dispuesto en la base IV de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y por los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Acuerdo 111/2020, de 30 de diciembre, de la Junta de Castilla y León,

R E S U E L V E

Primero: Hacer públicas las listas de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado por Resolución Rectoral de 23 de diciembre de 2022, para la formación de Bolsa de Empleo de la categoría laboral de Titulado de Grado Medio, Enfermería, que figuran en los **Anexos I y II**, respectivamente. Las mencionadas listas de aspirantes admitidos y excluidos se encuentran publicadas en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, accesible en la dirección "https://sede.uva.es", seleccionando consecutivamente las secciones "Tablón de anuncios"; "PAS". Asimismo, con carácter informativo serán publicadas en la página web de la Universidad de Valladolid (www.uva.es, en las secciones "LA UVA", "EMPLEO").

Segundo: Conceder tanto a los aspirantes excluidos como a los omitidos, esto es, a aquellos que no figuren en las listas de admitidos, un plazo de **cinco días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o la omisión de las listas de admitidos.

La presentación de estas solicitudes de subsanación se efectuará por vía electrónica, cumplimentando el modelo de "Solicitud General" disponible en la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid en la dirección (https://sede.uva.es", en la que habrá de seleccionarse consecutivamente, "Registro electrónico", "Solicitud General", iniciando el acceso mediante el correspondiente certificado de firma electrónica).

Código Seguro De Verificación	78DO3JI8eI1zNegs7G2O/w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Julio Ignacio Garcia Olea - Gerente	Firmado	03/02/2023 12:30:02
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=78DO3JI8eI1zNegs7G2O%2Fw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Tercero: Los aspirantes que dentro del plazo señalado, no subsanen los defectos que motivaron su exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuarto: Convocar a los aspirantes admitidos a la realización del ejercicio del proceso selectivo en el lugar, fecha y hora que se indica en el **Anexo III** a la presente Resolución.

Quinto: En coherencia con el valor de la igualdad de género asumido por la Universidad, todas las denominaciones que en esta Resolución se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituidos por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino.

En Valladolid, fecha de firma electrónica. EL RECTOR. Julio Ignacio García Olea. Gerente.
(Por delegación, RR de 26/08/2020, "B.O.C. y L." del 2/09/2020)

Código Seguro De Verificación	78DO3JI8eI1zNegs7G2O/w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Julio Ignacio Garcia Olea - Gerente	Firmado	03/02/2023 12:30:02
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=78DO3JI8eI1zNegs7G2O%2Fw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ANEXO I

TITULADO DE GRADO MEDIO, ENFERMERÍA

ASPIRANTES ADMITIDOS

ID_DOC (*)	APELLIDOS Y NOMBRE
***0126**	BARAJAS LORENZO, MARIA VICTORIA
***0000**	CABRERA SANCHEZ, MONICA
***3917**	FOLGUEIRAS GONZALEZ, AMAYA
***5547**	HERNANGOMEZ PEREZ, NIEVES
***9792**	LASO PRIETO, MARIA BELEN
***0317**	LEAL GONZALEZ, ELENA
***0790**	LEBRERO GARCIMARTIN, VANESA
***0177**	LEON BUENO, MARIA AURORA
***1904**	LOPEZ IZQUIERDO, RAQUEL
***7133**	MORO DEL CAMPO, SUSANA
***7041**	RICO RODRIGUEZ, MARIA DEL PILAR
***7751**	RODRIGUEZ HOYOS, SANDRA
***4154**	SANZ SASTRE, MARIA
***7223**	SORIA FRAILE, ANA MARIA
***8854**	TEJERO RODRIGUEZ, CRISTINA

TOTAL ASPIRANTES: 15

(*) Tratamiento de datos según Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (Disposición adicional séptima, apartado nº 1)

Código Seguro De Verificación	78DO3JI8eI1zNegs7G2O/w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Julio Ignacio Garcia Olea - Gerente	Firmado	03/02/2023 12:30:02
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=78DO3JI8eI1zNegs7G2O%2Fw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ANEXO II

TITULADO DE GRADO MEDIO, ENFERMERÍA

ASPIRANTES EXCLUIDOS

NIF_ALEATORIO	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
***8840**	DIEZ FRANCO, ANDREA	P09
***8534**	MUELAS LORENZO, MARTA	P09
***1792**	PEREZ LOPEZ, GORETI	P09
***8196**	RODRIGUEZ GOMEZ, CARLOS	P09
***6584**	SAEZ GARCIA, CRISTINA	P09

TOTAL ASPIRANTES: 5

CAUSA DE EXCLUSIÓN	
P09	NO ACREDITA TITULACIÓN EXIGIDA EN LA CONVOCATORIA

Código Seguro De Verificación	78DO3JI8eI1zNegs7G2O/w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Julio Ignacio Garcia Olea - Gerente	Firmado	03/02/2023 12:30:02
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=78DO3JI8eI1zNegs7G2O%2Fw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Universidad de Valladolid

ANEXO III

CONVOCATORIA PARA LA REALIZACION DEL ÚNICO EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO

CATEGORIA: **TITULADO DE GRADO MEDIO, ENFERMERÍA**

LOCALIDAD	FECHA	HORA
VALLADOLID	23/02/23	10:30

LUGAR
FACULTAD DE COMERCIO Aula 22 (segunda planta) Plaza Campus Universitario, 1 47011 VALLADOLID

Para el desarrollo del ejercicio teórico-práctico, los aspirantes deberán ir provistos de bolígrafo azul o negro.

Además, para su identificación personal deberán, en el momento del llamamiento, aportar el original de uno de los siguientes documentos: DNI, NIE, Pasaporte o Permiso de Conducir.

Asimismo, se aconseja llevar reloj a fin de poder comprobar el tiempo disponible para el desarrollo de la prueba, teniendo en cuenta que los teléfonos móviles y cualquier otro dispositivo electrónico deberán estar apagados y no podrán utilizarse hasta que el aspirante abandone el Aula de examen.

Código Seguro De Verificación	78DO3JI8eI1zNegs7G2O/w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Julio Ignacio Garcia Olea - Gerente	Firmado	03/02/2023 12:30:02
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=78DO3JI8eI1zNegs7G2O%2Fw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		